

6 PROPUESTAS DE JÓVENES PARA UNA AGENDA DE GOBIERNO

Somos jóvenes que crecimos separados de nuestro medio familiar en las provincias de **Buenos Aires, Misiones, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy y Chaco y la Ciudad de Buenos Aires.**

Necesitamos cambios concretos en el sistema de promoción y protección de derechos de la niñez y la adolescencia para que el Estado efectivamente nos cuide mejor.

Presentamos estas propuestas para una nueva agenda de gobierno que mejore nuestra calidad de vida y la de todos los niños, las niñas y adolescentes que viven bajo cuidado del Estado por haber sufrido situaciones de abuso, maltrato o abandono.

DERECHO A VIVIR EN FAMILIA

Por ley, la medida que nos separa de nuestro ámbito familiar no puede superar los 180 días, pero esto en general no se cumple y a veces pasamos muchos años dentro del sistema. Por eso, exigimos que se trabaje entre todos los organismos responsables para que podamos volver a vivir en un ámbito familiar.

Propuestas: Prevenir la institucionalización a través de programas de fortalecimiento familiar. Crear un sistema nacional de acogimiento familiar.

CUIDADO DE CALIDAD

Exigimos que se garantice la calidad e igualdad en el cuidado que recibimos en los Hogares. No importa en qué provincia o en qué Hogar nos tocó estar, siempre se tienen que garantizar todos nuestros derechos: a que nos traten bien, a ir a la escuela y poder terminarla, a conocer el registro de nuestra vida institucional, a la atención de la salud sin sobre-medicalizar, a la preparación para la vida independiente, entre otros.

Propuesta: Implementar un sistema de estándares de calidad de cuidado y aumentar la inversión presupuestaria para el sistema de cuidado alternativo.

PERSONAL A CARGO DEL CUIDADO

Todo el personal de los Hogares tiene que recibir capacitación, apoyo y supervisión permanente para trabajar con niñas, niños y adolescentes. Hay temas prioritarios, como por ejemplo, educación sexual integral y el uso de nuevas tecnologías. Además, hay que tratar bien a quienes nos cuidan y respetar sus derechos laborales.

Propuesta: Mejorar las condiciones laborales del personal a cargo del cuidado y garantizar su capacitación permanente.

PARTICIPACIÓN

El Sistema de Cuidados Alternativos debe garantizarnos espacios de participación reales y accesibles, para que nuestra voz sea tenida en cuenta, tanto en la vida cotidiana del Hogar como en el diseño e implementación de las políticas que nos incluyen.

Propuesta: Convocar al espacio de participación de niñas, niños y adolescentes establecido para el Consejo Federal de Niñez y Adolescencia.

LEY DE EGRESO

Es urgente la puesta en marcha en todo el país del Programa Nacional de Acompañamiento para el Egreso (PAE) de jóvenes sin cuidados parentales, creado por una Ley nacional que por primera vez reconoce nuestros derechos a tener acompañamiento emocional y económico en esta etapa. Hace un año que se reglamentó pero la mayoría de nosotres aún no fue incluida.

Propuesta: Garantizar que el PAE se ponga en marcha en todas las provincias y revisar la reglamentación de la ley para incluir en el programa a todas las jóvenes. No importa si egresamos por adopción, revinculación con nuestra familia de origen o con un proyecto autónomo.

VIVIENDA

Necesitamos más apoyo para la transición a la vida independiente, en particular para tener dónde vivir después del Hogar.

Propuestas: Crear un sistema de Casas de pre egreso o viviendas asistidas para jóvenes entre 18 y 21 años. Garantizar facilidades para alquilar una vivienda y cupos para créditos de vivienda propia.

Nuestra situación, como adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales, es crítica. Llamamos a tomar acciones urgentes e incluir esta agenda de reclamos en el próximo mandato.

TENEMOS LEY,
¡TENEMOS DERECHOS Y PROPUESTAS!

16 de octubre de 2019



DONCEL

unicef
para cada niño

COMISIÓN BICAMERAL
DEL DEFENSOR DE LOS
DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

MANDATE
PROPUESTAS